

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

La compañía se constituyó en la República del Ecuador en abril de 1997 y fue inscrita en el Registro Mercantil en mayo del mismo año. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier sitio del país, sin perjuicio de poder hacerlo en el exterior. El plazo de duración de la compañía es de 50 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El objeto social de la compañía es la producción, importación, exportación, comercialización, distribución de productos agrícolas, alimentos para animales, agroquímicos, así como la representación de empresas comerciales e industriales de cualquier índole sean nacionales o extranjeras entre otras.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la actividad de la compañía se relaciona con la comercialización de agroquímicos, fertilizantes y otros productos que se utilizan en el sector agrícola. Las ventas a crédito que realiza la compañía se hacen con plazos que van hasta 120 días.

Los productos que se destinan a la venta, son comprados localmente y en el exterior. Los proveedores conceden plazos de pago hasta de 90 días.

La compañía en octubre del 2009 es notificada por parte del SRI como contribuyente especial.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de presentación

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana. El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

d) Efectivo y equivalente de efectivo

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

e) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

- Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo, como se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Activos Financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	379.167	697.653
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	2.234.958	2.306.434
Total activos financieros	2.614.125	3.004.087
Pasivos Financieros:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar	2.083.280	2.369.456

- Mediciones a Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Inversiones mantenidas a vencimiento. Las inversiones mantenidas a vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene actualmente inversiones temporales mantenidas en instituciones financieras designados dentro de esta categoría.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas.

Compensación de instrumentos financieros. Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

f) Inventarios

Los inventarios se expresan a su costo de adquisición valuados por el método promedio, los valores así determinados no exceden al valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo incurrido en las importaciones de mercaderías.

g) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

h) Propiedad y equipo

Están expresados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El rubro de terrenos se presenta al valor razonable, determinado en base al impuesto predial como costo atribuido. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos fijos, se registra en los resultados del año.

La compañía no considera el valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

i) Leasing de activos

La compañía reconoce como arrendamiento operativo aquel que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad; y, como arrendamiento financiero, aquel que hace transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

j) Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivos estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estados de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales consolidado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

k) Impuestos

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% y 22%, en el ejercicio 2018 y 2017, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2018, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2018 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria.

De acuerdo con el artículo 28 de la **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**, en el caso de la Reinversión desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exonerados del pago de:

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley se establece:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

Para el ejercicio 2017 dicha tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas, en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

l) Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido, como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio: se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Planes de Beneficios Definidos

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

m) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- Otro Resultado integral - Por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados. Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- Resultados Acumulados NIIF

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Corresponde al efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los socios se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

n) Estado de Resultados Integrales

El estado de Resultados Integrales del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos derivan de las ventas de productos y se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía, excluyendo los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados. Los Ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Compañía transfiere a los clientes el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los productos vendidos.

q) Costo de ventas

Los costos de venta representan el costo de los inventarios al momento de su venta.

r) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

s) Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo total	2.488.124	2.794.489
Patrimonio total	1.890.608	1.832.140
Ratio de apalancamiento	1,32%	1,53%

t) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones corrientes, comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúa las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corriente.- la compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de los activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

u) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

v) Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

3. Riesgo de Instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

4. Normas nuevas emitidas y revisadas

Durante los años 2018 y 2017, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2018 y 2017, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financiero, y se resumen a continuación:

- Normas internacionales emitidas

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

2018

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS PARA 2018

Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos en Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones la NIIF 4);
- modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- un conjunto de Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Además, un Documento de Práctica NIIF, Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, que fue publicado en septiembre de 2017.

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de los pronunciamientos enumerados anteriormente.

Norma/Interpretación/Modificación/Documento de Práctica	Cuando se emitió	Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)
NIIF 9 Instrumentos Financieros	septiembre de 2015	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes, Fecha de vigencia de la NIIF 15, y Aclaraciones a la NIIF 15	mayo de 2014 septiembre de 2015 abril de 2016	1 de enero de 2018
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	junio de 2016	1 de enero de 2018
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	septiembre de 2016	1 de enero de 2018 (algunos aspectos pueden aplicarse de forma anticipada si se

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

		aplica de forma anticipada la NIIF 9)
Transfers of Investment Property (Modificaciones a la NIC 40)	diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Modificaciones a la NIC 28	diciembre de 2016	1 de enero de 2018 1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Documento de Prácticas de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	septiembre de 2017	n/a

NORMAS NUEVAS**NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 sustituya a la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la NIIF 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la NIC 39.

En julio 2014 terminó ese trabajo cuando el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye:

- (a) un modelo para clasificar los activos financieros que se basa en las características de los flujos de efectivo y el modelo de negocio en el que se mantienen;
- (b) un modelo para clasificar pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (o pérdidas) que se deben al deterioro (o mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad sobre los pasivos financieros que haya optado por medir al valor razonable;

Norma/Interpretación/Modificación/Documento de Práctica	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)
--	-------------------------	---

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

Ventas o Aportaciones de Activos (Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28)	septiembre de 2014	Pospuesta indefinidamente
NIIF 16 Arrendamientos	enero de 2016	1 de enero de 2019 (puede aplicarse de forma anticipada si se aplica la NIIF 15)
NIIF 17 Contratos de Seguro	mayo de 2017	1 de enero de 2021
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	junio de 2017	1 de enero de 2019
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)	octubre de 2017	1 de enero de 2019
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)	octubre de 2017	1 de enero de 2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la NIIF 3 y a la NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23	diciembre de 2017	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019

2017

- a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el	01-Ene-2016

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
informe financiero intermedio.	
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras	01-Ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013
<u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u>	
NIIF 9 Instrumentos Financieros	
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	
NIIF 16 Arrendamientos	
NIIF 17 Contratos de Seguros	

A continuación se describe en resumen su contenido

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones

Instrumentos Financieros

NIIF 9

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39 no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con

clientes

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16

Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NCC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
 - SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
 - SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que conminen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	2018	<u>US\$</u>	2017
Bancos	123.782		74.549
Inversiones temporales (1)	253.560		623.104
Notas de crédito SRI	1.825		
	<u>379.167</u>		<u>697.653</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a una inversión temporal sweep account por US\$ 201.520, a 5 día plazo, al 1,5% de interés y un certificado de depósito por US\$ 50.000, plazo de 365 días al 4,5% de interés, desde el 1 de febrero del 2018 al 1 de febrero del 2019. Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a una inversión temporal sweep account por US\$ 597.048, a 4 día

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

plazo, al 1,5% de interés y un certificado de depósito por US\$ 25.000, plazo de 365 días al 4,5% de interés, desde el 28 de diciembre del 2016 al 28 de diciembre del 2017.

6. Cuentas por cobrar

Conformado por:

	2018	US\$	2017
Cientes	2.873.977		2.896.855
Otras cuentas por cobrar			550
	2.873.977		2.897.405
Provisión para cuentas incobrables	(639.019)		(590.971)
Total	2.234.958		2.306.434

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre, son los siguientes:

	2018	US\$	2017
Vencido a 30 días	484.763		485.568
Vencido a 60 días	401.864		698.032
Vencido a 90 días	290.289		345.771
Vencido a 120 días	168.232		286.032
Vencido a 150 días	160.418		110.130
Vencido a más de 150 días	871.392		343.923
Por vencer	497.019		627.399
	2.873.977		2.896.855

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	590.971	520.193
Provisión	52.059	76.816
Bajas	(4.011)	(6.038)
	<u>639.019</u>	<u>590.971</u>

7. Inventarios de Insumos Agrícolas

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fungicidas	846.678	539.459
Insecticidas	102.073	123.601
Insecticidas y Acaricidas	44.501	28.138
Acaricidas	27.605	18.345
Coadyuvantes	26.989	17.463
Extracto Vegetal	5.384	8.235
Semillas	120.911	314.058
Bioestimulante	18.787	9.837
Fertilizante foliar	15.246	14.377
Post-cosecha	15.322	14.873
Otros (1)	38.488	33.432
Total	<u>1.261.984</u>	<u>1.121.818</u>

- (1) Comprende abonos foliares, ácido húmico, aminoácidos, bactericida sistémico, bioactivador, colorantes, desinfectante, detergente, enraizador, fertilizante, fertilizante suelo, fijador, herbicida, herramientas, hidratante, plástico invernadero, preservante floral, etc.

8. Pagos anticipados

Conformado por:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2018 y 2017**

	<u>2018</u>	<u>US\$</u> <u>2017</u>
Anticipo de impuesto a la renta	70.651	83.496
Impuesto a la salida de divisas	105.596	113.996
Otras	19.462	2.442
Total	<u>195.709</u>	<u>199.934</u>

9. Propiedades y equipo

Conformado por:

<u>2018</u>	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Edificios e instalaciones	240.347	69.722	170.625
Muebles y Equipo de Oficina	16.293	12.959	3.334
Equipo Electrónico	36.138	34.374	1.764
Vehículos	78.221	36.594	41.627
Terrenos (1)	81.252		81.252
TOTALES	<u>452.251</u>	<u>153.649</u>	<u>298.602</u>

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>2017</u>		
	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Edificios e instalaciones	240.347	57.706	182.641
Muebles y Equipo de Oficina	16.293	12.318	3.975
Equipo Eléctronico	36.138	33.595	2.543
Vehículos	59.879	29.500	30.379
Terrenos (1)	81.252		81.252
TOTALES	433.909	133.119	300.790

(1) Desde el 31 de diciembre del 2011, incluye el valor de US\$ 13.685 por revaluación de terreno, basado en el impuesto predial, como costo atribuido. Este terreno fue recibido en dación de pago.

El movimiento de Propiedades y Equipo en el período fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
COSTO			
Saldo inicial	433.909		410.126
Adición	19.286		23.783
Retiros	(944)		
Saldo final	452.251		433.909

	<u>2018</u>	<u>US\$</u>	<u>2017</u>
DEPRECIACION ACUMULADA			
Saldo inicial	133.119		114.047
Adición	21.474		19.072
Retiros	(944)		
Saldo final	153.649		133.119

10. Obligaciones bancarias

Conformado por:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	2018	US\$	2017
Porción corriente (1)	2.611		26.522
Saldo final	2.611		26.522

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a las partidas conciliatorias (cheques girados y no cobrados) y reclasificados para fines de presentación y al 31 de diciembre del 2017 corresponde a la operación de cartera Gaf Comercial Hipotecaria # 0186135400, del 30 de julio del 2013, con vencimiento en 4 de julio del 2018, garantizado por oficina (consultorio) por US\$ 275.547 de propiedad de la empresa.

11. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	2018	US\$	2017
Proveedores Nacionales	1.574.022		1.580.803
Proveedores del Exterior	491.292		780.079
Otras	17.966		8.574
	2.083.280		2.369.456

Los plazos de vencimiento de los Proveedores Nacionales y del Exterior al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	US\$	2017
Vencido	207.105		40.077
Por vencer	1.876.175		2.329.379
	2.083.280		2.369.456

12. Pasivos acumulados

Conformado por:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos por Pagar (1)	189.769	186.259
Beneficios sociales	7.813	8.271
Participación trabajadores	110.758	126.384
	<u>308.340</u>	<u>320.914</u>

(1) Incluye el impuesto a la renta por US\$ 172.878 y US\$ 122.509, respectivamente.

El movimiento de los pasivos acumulados (Beneficios Sociales y Participación trabajadores), fue como sigue:

	<u>US\$</u>			
<u>2018</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales	8.271	82.754	83.415	7.610
Participación trabajadores	126.384	110.758	126.384	110.758
	<u>134.655</u>	<u>193.512</u>	<u>209.799</u>	<u>118.368</u>

	<u>US\$</u>			
<u>2017</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al final</u>
Beneficios sociales	6.931	75.481	74.141	8.271
Participación trabajadores	82.727	126.384	82.727	126.384
	<u>89.658</u>	<u>201.865</u>	<u>156.868</u>	<u>235.035</u>

13. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	93.893	77.597
	<u>93.893</u>	<u>77.597</u>

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

14. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la compañía es de US\$ 750.000 y US\$ 500.000, respectivamente dividido en 750.000 y 500.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Mediante escritura pública celebrada el 21 de junio del 2018 ante la Notaría Sexta, se aumenta el capital en US\$ 250.000, mediante la apropiación de US\$ 238.826 de Reserva Legal y US\$ 11.174 de Utilidades Acumuladas.

15. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

16. Superávit por revalorización

Corresponde a la contrapartida del ajuste proveniente del avalúo practicado al terreno de propiedad de la compañía, en base al avalúo catastral del Municipio al 31 de diciembre del 2011, en concordancia con el proceso de adopción de Niif para Pymes y a disposiciones legales anteriores a la adopción.

17. Resultados Acumulados NIIF

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados NIIF. El saldo deudor en la cuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. Utilidades acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

19. Ventas

Conformado por:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	US\$	
	2018	2017
Fungicidas	2.079.344	2.280.943
Insecticidas	1.072.563	1.411.721
Insecticidas y Acaricidas	72.403	154.774
Acaricidas	111.609	178.819
Coadyuvantes	355.863	321.247
Extracto vegetal	53.864	33.275
Semillas	1.906.904	1.892.350
Bioestimulante	243.829	210.181
Fertilizante foliar	175.105	160.358
Post - Cosecha	124.284	134.885
Preservante Floral	215.247	121.806
Fertilizante	318.212	60.780
Acido Humico	1.366	8.729
Fertilizante suelo	137.844	91.996
Herbicida	14.511	63.488
Hidratante	26.927	26.579
Abono foliar	67.564	97.826
Aceite agrícola	32.480	171.521
Colorantes	33.871	22.123
Detergente	25.359	24.203
Fijador	43.273	45.612
Otros	79.967	50.647
Total	7.192.389	7.563.865

20. Gastos de Administración

Conformado por:

(Ver en página siguiente Nota 20 Gastos de Administración)

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	US\$	
	2018	2017
Remuneraciones	83.464	71.804
Beneficios sociales	35.592	25.719
Gastos representación	44.556	55.925
Suministros y servicios	134.898	136.984
Depreciaciones	10.737	9.536
Seguros	3.631	2.808
Sistema Administrativo	800	800
Cuentas incobrables	52.060	2.549
Baja cuentas incobrables	40.057	76.816
Crédito tributario	40.923	38.630
Varios	53.623	64.037
Gastos por Impuesto Diferido	(8.312)	0
Participación trabajadores	110.758	126.384
Total	602.787	611.992

21. Gastos de Ventas

Conformado por:

	2018	2017
Remuneraciones	85.883	82.711
Beneficios sociales	38.730	29.798
Gastos representación	22.372	21.049
Suministros y servicios	46.448	20.144
Depreciaciones	10.737	9.536
Seguros	2.506	3.099
Varios	28.929	5.057
Total	235.605	171.393

22. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	746.695	842.559
Provisión impuesto a la renta diferido	(8.312)	
Utilidad antes de participación	738.383	
15% Participación trabajadores	(110.758)	(126.384)
Utilidad antes de impuestos	627.625	716.175
Más: Gastos no deducibles	82.252	69.633
Base imponible	709.877	785.808
Impuesto a la renta	177.470	172.878
Menos Anticipos y Retenciones (1)	(176.248)	(197.492)
Impuesto a la renta por Liquidar	1.222	(24.614)

(1) Hasta el 31 de diciembre del 2017, si el anticipo de impuesto a la renta era mayor al impuesto a la renta determinado, el primero constituía el impuesto a la renta mínimo.

23. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos mantenidos con partes relacionadas, son los siguientes:

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Cuentas por cobrar	305.853	520.172

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

	<u>US\$</u>	
	2018	2017
Venta de mercaderías	2.014.990	1.995.456

La compensación de los Ejecutivos clave de la compañía, corresponde a la remuneración percibida, cuyo monto asciende a US\$ 112.900 en el 2018 y US\$ 113.300 en el 2017.

24. Garantías

- La compañía mantiene firmado pagarés a la orden con sus principales proveedores, en concepto de garantía de pago sobre las obligaciones que se deriven de las compras que se efectúen a estos proveedores.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Garantía hipotecaria con el Banco del Pichincha sobre préstamo recibido. Ver nota 10.

25. Contratos

Con fecha 6 de febrero del 2018, se firma el contrato de arrendamiento de vehículos N° 547, mediante el cual CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A.- CONDELPI, otorga en arrendamiento el uso y goce de un vehículo Q5 TFSI TIPTRONIC QUAT 8RBO 2.0 TA 4X4, color plomo, año 2016, al cliente CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS - CORPCULTIVOS S.A, por un período de 46 meses y con un canon de mensual de US\$ 2.505.

26. Nueva Normatividad Relevante

2018

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Normas de remisiones y reducciones, para deudas tributarias o fiscales internas con el servicio de Rentas Internas, deudas por obligaciones aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, deudas por impuesto vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, deudas por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deudas con otras instituciones.
- Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son: exoneración de impuesto a la renta, exoneración del Impuesto a Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas, tratamiento para inversiones en industrias básicas y normas comunes a los incentivos.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, relativa a exenciones, exoneración de impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, deducciones, tarifa del impuesto a la renta para sociedades, utilidad en la enajenación de acciones, ingresos de no residentes, distribución de dividendos o utilidades, pago del impuesto (anticipo), impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, Suplemento, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son:

- Exoneración del impuesto a la renta a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Criterios de transparencia y sustancia económica.
- Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y,
- Reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

2017

- Mediante Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre del 2017, Segundo Suplemento, se publica la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De esta ley se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, por 3 años, para nuevas microempresas, a partir del año en que generen ingresos operacionales.
- Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Modificación de las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS – CORPCULTIVOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

- Devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Se deberá informar anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- El dinero electrónico será operado por las entidades del sistema financiero nacional.
- Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión (1 de marzo del 2019 y 12 de marzo del 2018, respectivamente). La gerencia general considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación.

28. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros 1 de marzo del 2019 y 12 de marzo del 2018, respectivamente, no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación, excepto lo revelado en la Nota 26 Nueva Normatividad Relevante.
